

DECRETO ALCALDICIO N° 00492

Casablanca, 29 de Enero 2014

VISTOS:

1.- El D.F.L. N° 1 del 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695, Orgánica constitucional de municipalidades.

2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

4.- Que se ha dispuesto que la funcionaria municipal de planta: **JENNIFER DEL CARMEN CANELO CANALES**, Cedula de Identidad N° 15.753.253- 7, administrativo, Grado 17°, viaje a la Ciudad de Valparaíso, por el día 29 de Enero 2014 por entrega de oficio de Mideplan y búsqueda de listado de fichas Sociales para realizar y avance del convenio SIGEC



DECRETO:

I. Autorízase el cometido señalado en los vistos a la funcionaria municipal de planta: **JENNIFER DEL CARMEN. CANELO CANALES**, Cedula de Identidad N° 15.753.253- 7, administrativo, grado 17°.

II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar por el día 29 de Enero del 2014, la Suma de **\$15.490** (Quince mil cuatrocientos noventa pesos).

III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Maria Teresa Salinas Vegas
Secretario Municipal(s)

Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde

Ilustre Municipalidad de Casablanca

JVB

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	Canelo
Apellido Materno	Canales
Nombres	Jennifer del Carmen
Cédula de Identidad	15.753.253-7
Grado	17
Cargo	Administrativo
Unidad Municipal	DIDECO

Motivo del cometido	Viaje a Valparaiso - Entrega de Oficio de Mideplan. - Búsqueda de Listado de Fichas Sociales para realizar. - Avance del Convenio en SIGEC.
Lugar	Valparaiso.
Fecha	29 de enero del 2014 salida 11:45 hrs regreso 16.00hrs
Valor viático	
Nº de viáticos	1
Total viático	1
Fecha solicitud	29 de enero del 2014.

Resolución Interna Nº de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a)

Natalie Miranda
Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):



Lunes 29 de enero

Javier Cespedes Pessini [JCespedes@desarrollosocial.gob.cl]

Enviado: miércoles, 29 de enero de 2014 17:17

Para: jcanelo

CC: Eduardo Salgado Orellana [ESalgado@desarrollosocial.gob.cl]

Estimada Jennifer:

Junto con saludar, le escribo para informas de los tópicos tratados durante el día de hoy en nuestras oficinas:

Recepción en oficina de partes del *Comprobante de ingreso y Modificación Presupuestaria* con número de oficio 52 del 29 de enero de 2014.

Estado de avance de la comuna de Casablanca respecto de la base de datos y del presente convenio.

Entrega de listados de los FRR que no se les ha aplicado la Nueva Ficha Social

Entrega de listados de Fichas Sociales que no se encuentran aprobadas.

Estado de avance en SIGEC

Todo esto en el marco del convenio Ficha Social 2013 para la consecución de los objetivos trazados en el mismo.

ATTE, que tenga buena tarde.



Javier Céspedes Pessini

Supervisor FPS FS

Región de Valparaíso

Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social

Valparaíso

Tel: (32) 2214071

Fax: (32) 2213897

Melgarejo 669, Piso 17, Valparaíso

www.ministeriodesarrollosocial.cl